



CIRCULAR 28/2022

CAMPEONATO DE BALEARES DE 4ª Y 5ª CATEGORÍA MASCULINO 2022

3 Y 4 DE SEPTIEMBRE - GOLF SON ANTEM OESTE

1. PARTICIPANTES

Podrán participar todos los jugadores aficionados con Licencia Federativa en vigor expedida por la RFEG y cuyos hándicaps exactos no sean inferiores a 18,5 ni superiores de 36 al cierre de inscripción y al comienzo de la prueba. En caso de exceso de jugadores inscritos en cada una de las categorías, se dará prioridad a las de Baleares (licencia BP).

Categorías: Cuarta categoría. Hándicap exacto EGA 18,5 – 26,4
Quinta categoría. Hándicap exacto EGA 26,5 – 36

El número de participantes estará limitado a 100 (50 en 4ª Categoría y 50 en 5ª Categoría) que serán los inscritos en tiempo y forma con hándicap exacto más bajo a fecha de cierre de inscripciones. Entre los jugadores inscritos y no admitidos, por no figurar entre los de hándicap más bajo, se establecerá una lista de espera, por hándicap exacto, para cubrir las posibles ausencias comunicadas antes de la publicación de las salidas.

En caso de no completarse alguno de los cupos, esas plazas pasarán a cubrir las los jugadores que se encuentren más cercanos al corte según la lista de espera.

2. FECHAS Y LUGAR DE CELEBRACIÓN

La competición tendrá lugar los días **3 y 4 de septiembre en Golf Son Antem Oeste.**

3. MODALIDAD DE JUEGO

Se jugará Stableford Hándicap individual a 36 hoyos en dos días consecutivos, 18 hoyos cada día.

4. INSCRIPCIONES

Se formalizarán a través de la página web de la FBG <http://www.fbgolf.com> (inscripciones online, previo registro) directamente en las oficinas de la Federación Balear de Golf, por teléfono llamando al 971 722 753, o email a fbgolf@fbgolf.com haciendo constar nombre y dos apellidos, número de licencia federativa y teléfono de contacto.

El cierre de inscripciones será a las 14:00 horas del miércoles 31 de agosto.

El listado de jugadores admitidos provisional se publicará en la web de la FBG www.fbgolf.com a partir de las 16:00 horas del mismo día 31 de agosto.



Desde ese momento se establece un plazo de reclamación hasta las 14:00 horas del 1 de septiembre para subsanar los posibles errores. Pasado este plazo no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas.

Si algún jugador de los admitidos no pudiese participar, deberá comunicarlo a la Federación Balear de Golf a la mayor brevedad posible con el fin de dar la opción a otros jugadores que pudieran estar en lista de espera. En caso de no hacerlo y no haya un motivo justificado, a juicio del Comité, no podrá tomar parte en la próxima edición de esta prueba.

En casos de indisposición el mismo día de la prueba, deberá llamar al teléfono 635.491.045 o enviar un correo electrónico a competicion@fbgolf.com siempre justificando debidamente su ausencia. Posteriormente el comité valorará particularmente cada caso.

5. DERECHO DE INSCRIPCIÓN

Deberán abonarse en la sede del Campeonato antes del inicio de la competición.

Los precios son los siguientes:

Jugadores-as Mayores	85,00 €
Jugadores-as Juniors (≤ 21 años)	42,50 €

6. ENTRENAMIENTO

Consultar precio y fechas en el cuadro del torneo.

7. REGLAS DE JUEGO

Las Pruebas se jugarán de conformidad con las reglas de juego aprobadas por la RFEG, las reglas permanentes y condiciones de la competición de la FBG, y las locales que dicte el comité de la prueba.

8. BARRAS DE SALIDA

Los jugadores de 4ª categoría saldrán desde barras amarillas.

Los jugadores de 5ª categoría saldrán desde barras rojas.

9. ORDEN Y HORARIOS DE SALIDA

El orden de juego lo establecerá el comité de la prueba.

Los jugadores/as deberán presentarse en el tee de salida con 10 minutos de antelación.

10. COCHES DE GOLF

Está permitido su uso.

11. POLÍTICA DE RITMO DE JUEGO (REGLA 5.6b)

Está en vigor la política de ritmo de juego establecida por la FBG.

Penalización por la infracción de esta condición:

Un mal tiempo: Advertencia del Árbitro

Dos malos tiempos: Un golpe de penalidad

Tres malos tiempos: Dos golpes de penalidad



Cuatro malos tiempos: Descalificación

Nota: No se avisará a los jugadores que se les toma el tiempo.

Los tiempos se tomarán a partir del momento en que sea el turno de juego del jugador, ha tenido suficiente tiempo para llegar a su bola y puede jugar sin interferencias o distracción. En el green el tiempo empieza una vez el jugador ha tenido un tiempo razonable para levantar, limpiar y reponer su bola, arreglar piques y sacar impedimentos sueltos de su línea de putt.

12. COMITÉ DE LA PRUEBA

La FBG designará el comité de la prueba y los jueces-árbitros para cada ocasión. El comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, así como todos los aspectos no contemplados en este reglamento y tendrá las facultades que le conceden las reglas de golf en vigor.

13. SUSPENSIÓN O ANULACIÓN DEL JUEGO

Cuando las circunstancias así lo aconsejen, se procederá a suspender temporalmente el juego según las reglas de golf. Cuando sea procedente, se reemprenderá de acuerdo con las reglas. En caso de que el comité de la prueba decidiera suspender, se buscará una fecha, siempre dependiendo de la disponibilidad del club anfitrión.

14. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

La suma de los puntos netos logrados por el jugador en las dos vueltas jugadas dará la clasificación de la prueba.

15. SISTEMA DE DESEMPATES

En caso de empate entre dos o más jugadores, se resolverá a favor del jugador que tenga el hándicap de juego más bajo.

En caso de empate, el desempate se realizará por el sistema de los 18, 27, 30, 33, 34 y 35 mejores últimos hoyos.

16. TROFEOS Y PREMIOS

- Campeón y Subcampeón Handicap Baleares de 4ª y 5ª Categoría.

La Federación Balear de Golf otorgará al Campeón una subvención en el caso que quiera acudir y sea admitido al Campeonato Nacional de España de 4ª y 5ª categoría. La cantidad a subvencionar será la que conste en el reglamento de subvenciones.

La entrega de todos los premios se realizará en la Gala Premios Golf que organiza la Federación cada año.

La entrega de todos los premios se realizará en la gala de los premios golf que organiza la Federación cada año.



La Federación Balear de Golf se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta normativa invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación Balear de Golf en la página web o por Circular.

Comité de Mayores de la Federación Balear de Golf